

CONCURSO DE DISFRACES

FIESTA COMUNIDAD
EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN
18 DE OCTUBRE

- 2 CATEGORÍAS:
- DISFRAZ EN GRUPO
 - DISFRAZ INDIVIDUAL

INSCRIPCIÓN: MESA DEL AMPA DE 10:00 A 12:00H

HORA DEL DESFILE: DE 12:30 A 13:00H

LUGAR: UMBRACLE

VEN DISFRAZADO Y PARTICIPA



ORGANIZA:

FUNDACIÓN EDUCATIVA SOFÍA BARAT

AMPA Sagrado Corazón
GODELLA



Bases del Concurso de Disfraces - Fiesta de la Comunidad Educativa

Organiza: AMPA del Colegio Sagrado Corazón de Godella.

Sábado 18 de Octubre de 2025.

1. Objeto y Objetivo.

El objetivo de este concurso es fomentar la **creatividad, la participación y el buen ambiente** entre toda la comunidad educativa (alumnado, familias, profesorado)

2. Participantes.

Podrá participar **cualquier miembro** de la comunidad educativa del colegio. Se establecen 2 **categorías** para la inscripción:

<u>Categoría</u>	<u>Participantes</u>
-------------------------	-----------------------------

A. Individual	→ Todas las edades.
----------------------	---------------------

B. Grupal	→ Todas las edades, grupos a partir de 3 personas .
------------------	--

3. Inscripción.

- **Plazo de inscripción:** Las inscripciones se realizarán el mismo día de la fiesta, en el **stand del AMPA**. Presentarse en el stand para registrar el disfraz. Podrá realizarse entre las 10:00 h y las 12:00 h.
- **Datos requeridos:** Título del disfraz, nombre de los participantes y categoría en la que concursan.

4. Criterios de Valoración.

El jurado valorará los siguientes aspectos, siendo sus decisiones inapelables:

1. **Originalidad y Creatividad:** Se valorarán los disfraces novedosos, que demuestren imaginación y se salgan de lo convencional. Se tendrá especialmente en cuenta el uso de **materiales reciclados** o la creación de un disfraz temático poco común.
2. **Laboriosidad y Elaboración:** Se puntuará el esfuerzo y la dedicación en la confección, los detalles, los acabados y que el disfraz sea mayoritariamente **hecho a mano**.
3. **Vistosidad y Presentación:** Impacto visual, colorido, armonía del conjunto, maquillaje y accesorios. En la categoría Grupal, se valorará también la **coherencia temática** y la coordinación entre los miembros.

5. Normas de Seguridad y Convivencia.

Para garantizar la seguridad y el respeto de todos los asistentes, se establecen las siguientes normas obligatorias:

- **Prohibición de Elementos Peligrosos:** No se permite el uso de objetos punzantes, cortantes, elementos pirotécnicos, llamas, réplicas de armas que puedan suponer un peligro, ni maquillajes con materiales tóxicos.
- **Respeto:** Los disfraces deben ser respetuosos y en ningún caso ofensivos o discriminatorios hacia cualquier persona o grupo. Se busca fomentar un ambiente de diversión e integración.
- **Exposición:** A última hora de la mañana entre las 12:30 h y la 13:00 h se convocará a los participantes y para realizar un breve desfile previo a la entrega de premios en la zona del Almez. Los participantes podrán presentar performances para su participación en el desfile.

6. Jurado.

El jurado estará compuesto por un mínimo de tres personas de la Comunidad Educativa designadas por la Junta Directiva del AMPA. El fallo se hará público tras el desfile presentación. El jurado observará durante la fiesta los disfraces para ir completando sus valoraciones